

SESIONES DE PRORROGA
2008
ORDEN DEL DIA N° 1384

**COMISION DE COMUNICACIONES
E INFORMATICA**

Impreso el día 3 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 15 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Servicio** prestado por el Correo Oficial de la República Argentina en General Acha, provincia de La Pampa. Mejoramiento del mismo. **Kroneberger**. (5.491-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Kroneberger, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la ampliación de la planta de trabajadores del Correo Oficial de la República Argentina S.A. y mejorar el servicio, en la ciudad de General Acha, provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios necesarios a fin de mejorar el servicio que brinda el Correo Oficial de la República Argentina, en la ciudad de General Acha, de la provincia de La Pampa.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2008.

*Manuel J. Baladrón. – Gustavo Cusinato.
– Luis B. Lusquiños. – Paula C.
Merchçan. – Arturo M. Heredia. –
Silvia B. Vázquez de Tabernise. – Jorge
L. Albarracín. – Nélide Belous. – Paula
M. Bertol. – Jorge E. Coscia. – Amanda*

*S. Genem. – Gabriela M. Giannettasio.
– Juan D. González. – Luis A. Ilarregui.
– María Lenz. – Heriberto A. Martínez
Oddone. – Claudio M. Morgado. –
Federico Pinedo. – Gustavo E.
Serebrinsky. – Mónica L. Torfe. –
Patricia Vaca Narvaja.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Kroneberger, por el que se solicita al Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios necesarios a fin de mejorar el servicio que brinda el Correo Oficial de la República Argentina en la ciudad de General Acha, de la provincia de La Pampa. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Manuel J. Baladrón.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, tome las medidas necesarias, con el fin de ampliar la planta de trabajadores del Correo Oficial de la República Argentina S.A., y de mejorar el servicio que brinda, en la ciudad de General Acha, provincia de La Pampa.

Daniel R. Kroneberger.